



Honorable Miguel Cardona
Secretario de Educación
Departamento de Educación de los Estados Unidos de América
400 Maryland Ave, SW
Washington, DC 20202

19 de agosto de 2021

Estimado Secretario Cardona,

Nosotros, los abajo suscritos, creemos firmemente que la recabación de datos y evaluaciones estudiantiles pueden y deben jugar un papel decidido para impulsar y mejorar con equidad las oportunidades y resultados para todos los alumnos. Ahora, más que nunca antes, conforme la nación emerge de la pandemia COVID-19 y que hay miles de millones de dólares en fondos federales fluyendo a los estados de la nación, se deberán canalizar dichos fondos mediante la asignación de recursos e intervenciones estratégicas con base en las necesidades y diseñadas para poblaciones estudiantiles específicas con base en la evidencia identificada en la información disponible.

Ciertamente la pandemia ha causado estragos en los sistemas de evaluación; ningún estado de la nación cuenta con información sobre avances académicos para el año escolar 2019–2020, y pese a grandes esfuerzos de muchos educadores y líderes distritales y estatales, la data del año escolar 2020–2021 no podrá ser ni tan robusta ni tan integral como lo fuera antes de la pandemia. Esta interrupción sistemática, no obstante, palidece ante el impacto individual en los estudiantes — muchos de los cuales han luchado académica, social y emocionalmente a lo largo del último año. Esto se aplica en particular a nuestros estudiantes menos privilegiados, quienes de por sí ya enfrentaban deficiencias y desigualdad en acceso a recursos y oportunidades, y enfrentan lo mismo ahora al regresar a la escuela. Sin lugar a duda, los estudiantes marginados han sido golpeados de manera desproporcional. Nuestro temor es que la carencia de salvaguardas para la equidad que proporcionan los datos sobre exámenes para estudiantes pueda conducir a un retorno a la época en que el porvenir para estudiantes de color, aquellos aprendiendo inglés, aquellos estudiantes con capacidades diferentes, y los niños que provienen de trasfondo de bajo ingreso queda a la deriva.

Aún cuando es evidente que las escuelas no volverán a la “normalidad”, sino vivirán una “nueva normalidad”, hay incertidumbre y marcada falta de evidencia acerca del mejor abordaje posible para ajustar las pruebas y sistemas de rendición de cuentas para estar a la altura de esta nueva realidad. Ahora que es cuando más necesitamos datos e información de calidad, no contamos con ello; peor aún, hay una especie de aversión a recabar información que represente a todos los estudiantes, pese al requerimiento del Departamento de Educación de los Estados Unidos de continuar con los exámenes.

La comunidad educativa ha escuchado el llamado a detener las evaluaciones sumativas; este llamado se ha intensificado durante la interrupción causada por la pandemia. Reconocemos que las evaluaciones deben mejorar para corregir fallas, incluido el ser más relevante en términos culturales y de inclusión, y así proporcionar información de mayor utilidad. Sin embargo, sería imprudente y de consecuencias devastadoras no contar con mediciones de calidad, factibles de comparar, de los avances estudiantiles para ayudarnos a entender la recuperación del cuerpo estudiantil en los años venideros. Si bien creemos que muchos de los ataques dirigidos en contra de las evaluaciones han sido exagerados, estamos conscientes que hay mucho trabajo por delante para garantizar que los exámenes informen adecuadamente a las comunidades, y de manera asequible y equitativa.

Ha llegado la hora en que todas las partes nos unamos con miras al futuro. El éxito de los estudiantes es de sumo interés para todos. Nuestros estudiantes, educadores, y familias merecen una conversación sustantiva acerca de la política y práctica de evaluaciones y la manera en que podamos sortear la situación con victoria, produciendo herramientas de evaluaciones más útiles a lo largo y ancho del sistema educativo. Creemos que hay amplio consenso sobre el valor que la data deberá tener en apoyar la meta máxima, que es el éxito para los estudiantes. Tanto los proponentes como los opositores a nuestro sistema actual de evaluaciones deseamos evaluaciones educativas que sirvan para dirigir mejor la toma de decisiones e informar la instrucción en aulas y el avance de los estudiantes.

Aunado a ello, creemos que existe la oportunidad de salir adelante y ampliar esfuerzos diseñados para innovar en el espacio de evaluaciones y rendición de cuentas, con miras a lograr que los exámenes sean menos onerosos y más útiles, tanto para los educadores como para las familias. Algunos estados ya han podido demostrar una habilidad y deseo de innovar en el campo de las evaluaciones. Por ejemplo, los estados de Georgia, Louisiana, Massachusetts, Nebraska, Nueva Hampshire, Carolina del Norte, Tennessee, y Texas ya están investigando abordajes novedosos para llevar a cabo evaluaciones mediante el programa IADA, o Autoridad de Demostración de Evaluación Innovadora, o en inglés *Innovative Assessment Demonstration Authority* y otros. Estas innovaciones merecen un estudio enfocado, y donde sea necesario, construir sobre sus bases. Se deberá fomentar la creación de innovación adicional también, con miras a preservar la equidad. En adjunto al presente documento, sírvase encontrar una serie de recomendaciones que creemos que podrán ser la base para guiar las discusiones en torno al “futuro de las evaluaciones”, incluyendo principios de evaluación y las partes interesadas que deberán participar en la mesa de discusiones sobre cambios a la política federal de evaluaciones.

Es más importante ahora que nunca antes recabar datos a nivel estatal que sean válidos, confiables, y capaces de ser comparados acerca de logros estudiantiles y emplear esa información para ayudar a mejorar a las escuelas de bajo desempeño y cerrar las brechas académicas que han sido exacerbadas por la pandemia. No es el momento de abrir la ley *Every Student Succeeds Act* (ESSA) y repensar los fuertes requerimientos de evaluaciones contenidas en la ley. No obstante, reconocemos el deseo de diversos actores en todo el país de considerar nuevos sistemas y diseños de evaluaciones. En tanto que estas discusiones se llevan a cabo y surjan nuevas ideas, el Departamento de Educación (el Departamento) deberá permanecer firme haciendo aplicar los requerimientos de la ley ESSA.

Los estados de la nación emergen ahora tras dos años de turbulencia educativa en la que los distritos y estados no cuentan con información completa de evaluación para un gran número de sus estudiantes. Para los padres de familia y las comunidades a las que nuestras organizaciones colectivas sirven, la información sobre evaluaciones alineada a los estándares adoptados por los estados demuestra la manera en que las escuelas están sirviendo a todos los estudiantes, a la vez que se espera que estos cumplan con las altas expectativas y se preparen para la educación pos-secundaria y la fuerza laboral. Por lo tanto, creemos firmemente que se ha acabado el momento de brindar exenciones a los requerimientos de evaluación de ESSA.

Con esta finalidad, solicitamos respetuosamente que el Departamento comparta sus planes para reanudar la evaluación del Estado y requerimientos de mejora escolar bajo el programa ESSA para el año escolar 2021–2022 y que describa en detalle la manera en que efectuará la supervisión de los Estados y distritos escolares, exigiendo rendición de cuentas sobre los requerimientos de ESSA, incluyendo el reporte de los datos que sí se recabaron durante el año pasado. Por favor, describa su plan para garantizar que los estados sigan administrando evaluaciones de alta calidad que se utilizan en los sistemas de rendición de cuentas del estado para identificar a las escuelas que necesitan apoyo.

Por último, esperamos que las discusiones que sostenga el Departamento en torno al futuro de las evaluaciones, o cualquier cambio que se pueda suscitar en políticas, sean transparentes y estructuradas de tal manera que garantice que las ideas se discutan y sean tema de consideración de parte de un grupo diverso de actores en el campo de la educación (incluyendo aquellos en la lista en el documento adjunto).

Como siempre, valoramos el compromiso que Usted y el Departamento de Educación han mostrado apoyando a los estudiantes de Estados Unidos. Estamos listos para apoyarle en este tema de vital importancia, y esperamos con beneplácito su respuesta a nuestras preguntas para seguir sosteniendo un diálogo sobre tan importantes temas.

Firmado por,

50CAN
Center for American Progress (CAP)
Chiefs for Change
Collaborative for Student Success
Data Quality Campaign (DQC)
Education Reform Now
The Education Trust
National Alliance for Public Charter Schools

National Center for Learning Disabilities (NCLD)
National Parents Union
National Urban League (NUL)
NMKidsCAN
Teach Plus
UnidosUS
U.S. Chamber of Commerce Foundation

RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO DE LAS EVALUACIONES

Los siguientes principios deberán dirigir las conversaciones acerca del futuro de las evaluaciones:

- A nivel estatal, las evaluaciones sumativas **seguirán siendo parte de nuestro sistema educativo**; no consideraremos eliminar del todo las evaluaciones, sino que nos centraremos en mejorarlas en beneficio de todos.
- Los sistemas de evaluación deberán ser predictivas, informativas, y evaluativas, **reconociendo que no existe una sola evaluación** que pueda cumplir todos estos propósitos.
- Las evaluaciones deben proporcionar información alineada, comparable, ya nivel estatal para todos los estudiantes; no permitiremos que la innovación oculte el desempeño de ciertos grupos o poblaciones de estudiantes.
- La información de evaluación debe ser **una herramienta para mejorar**, no para castigar; trabajaremos para garantizar que las evaluaciones futuras sean útiles en la escuela, el distrito y el estado.
- Los sistemas de evaluación deben **proporcionar información relevante** sobre la que se pueda actuar y ser de **fácil acceso y libre de sesgo**.
- La administración de evaluación y todos los resultados individuales deben **resguardarse, ser seguros y privados**.
- El avance del diseño de las evaluaciones deberá beneficiar a todos los estudiantes, en especial **con la meta de promover la equidad de razas y logros educativos para estudiantes menos privilegiados, incluyendo los que aprenden inglés o tienen capacidades diferentes**.

Las recomendaciones de evaluación deberán ser alimentadas por un grupo racial y étnicamente diverso de actores que representen el espectro político para así garantizar que las necesidades de los estudiantes, familias, educadores y hacedores de políticas sean tomadas en cuenta. En especial, cualquier política que gire en torno al futuro de las evaluaciones deberá contar con la opinión de todas las voces de los actores:

- Investigadores y expertos, incluyendo especialistas en psicometría
- Padres y familias
- Estudiantes
- Educadores y sus representantes
- Líderes escolares de distintos tipos de escuelas públicas (ej. chárter, magnet, etc.)
- Líderes distritales
- Líderes de derechos civiles, incluyendo a los que representan estudiantes con capacidades diferentes, estudiantes que están aprendiendo inglés, y otros grupos de estudiantes históricamente desatendidos
- Líderes estatales de política, incluyendo directores de educación estatal, miembros de Consejos Estatales, etc.
- Grupos de defensa nacionales y estatales
- Organizaciones comunitarias
- Asesores de evaluación para